
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## ACTA No. 02

<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio: 9:30 am		
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular	Hora de Finalización: 1:00 pm		
<b>Lugar:</b> Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 301	Fecha: enero 25 de 2019		
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
	Ruth Molina Vásquez	Presidente	Asistió
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario	Asistió
	Ángela María Vargas Gómez	Representante de estudiantes	Asistió
	Nelson Otálora Porras	Representante de profesores	No asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Invitado	No asistió
Maricel Triana Pérez	Auxiliar	No Asistió	

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Solicitudes de beneficio de estudiantes con mejores ECAES
3. Homologación estudiantes especialización
4. Elección de representantes de docente y estudiante al consejo curricular
5. Solicitud de concursos abreviados

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

#### 1. Verificación del Quórum:

Siendo las 9:30 am, se reúnen en la oficina 301 de la sede de posgrado la profesora Ruth Molina Vásquez-Presidente, el profesor Antonio Quintana Ramírez-Secretario y Ángela María Vargas Gómez-Representante de los estudiantes. Los profesores Sergio Briceño y Nelson Otálora Porras se excusan por no asistir.

#### 2. Solicitudes de beneficio de estudiantes con mejores ECAES

Se recibieron 4 solicitudes de las cuales 3 presentan un mismo formato de información y 1 con información distinta. Por lo anterior no es posible hacer una comparación con el promedio aritmético solicitado en la norma. La interpretación que el espíritu de la norma busca es seleccionar los mejores resultados, este consejo opta por el siguiente análisis y resultados.



De acuerdo a los informes recibidos de Álvaro Felipe Gómez, María Fernanda Gaitán y Juanita Ramírez Moreno en cada una de las primeras ocho pruebas; se puede determinar que Juanita Ramírez Moreno es la candidata que en promedio menos supera a los demás estudiantes en relación con su grupo de referencia en las pruebas ECAES.

Aunque el informe de Juan Felipe Raigoso Díaz es distinto, estos mismos datos ya vienen explícitos. Al compararlos con los datos inferidos de Juanita Ramírez y Juan Felipe Raigoso lo supera ampliamente.

Adicionalmente, el criterio de selección se complementa con uno de los conjuntos de datos que la prueba refiere para ubicar a cada estudiante de acuerdo al puntaje obtenido. Un aspecto común de medición en los cuatro informes presentados es la relación de Quintiles. A continuación, se presenta las posiciones de acuerdo al criterio de los Quintiles utilizado. La tabla indica las tres primeras posiciones candidatas para obtener el beneficio económico solicitado.

1. GAITAN ALONSO MARIA FERNANDA tiene (1) Quintil en la posición IV y 8 en la posición V

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. GOMEZ CRUZ ALVARO FELIPE tiene (1) Quintil en la posición IV y 8 en la posición V
3. RAIGOSO DIAZ JUAN FELIPE tiene (2) Quintil en la posición IV y 7 en la posición V
4. RAMIREZ MORENO JUANITA tiene (2) Quintil en la posición IV y 4 en la posición I y 3 en la V.

Así que, según el análisis previo, los candidatos aprobados son: Juan Felipe Raigoso, Álvaro Felipe Gómez y María Fernanda Gaitán.

### 3. Homologación estudiantes especialización



De acuerdo al estudio realizado por los profesores Ruth Molina Vásquez y Antonio Quintana Ramírez y reportado a este consejo las homologaciones realizadas corresponden a los siguientes espacios académicos:

Estudiante	Espacios homologados	N. de créditos
José Luis Umaña Ramírez	Uso didáctico de las tecnologías	2
	Pedagogía y didáctica de la tecnología	3
	Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares	3
	Entornos Virtuales de Aprendizaje	3
	Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos	3
	Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura	2
<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>		<b>16</b>
Diana Carolina Bautista Silva.	Uso didáctico de las tecnologías	2
	Pedagogía y didáctica de la tecnología	3
	Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares	3
	Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos	3
<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>		<b>11</b>
Anyela Katherine Blanco	Uso didáctico de las tecnologías	2
	Pedagogía y didáctica de la tecnología	3
	Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares	3
	Entornos Virtuales de Aprendizaje	3
	Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos	3
	Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura	2
<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>		<b>16</b>
Jesús Alberto Lagos	Uso didáctico de las tecnologías	2
	Pedagogía y didáctica de la tecnología	3
	Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares	3
	Entornos Virtuales de Aprendizaje	3
	Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos	3
	Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura	2
<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>		<b>16</b>
Yenny Milena Fonseca Kreutis	Uso didáctico de las tecnologías	2
	Pedagogía y didáctica de la tecnología	3
	Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares	3
	Entornos Virtuales de Aprendizaje	3
	Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos	3
	Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura	2
<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>		<b>16</b>

### 4. Elección de representantes de docente y estudiante al consejo curricular

- a) Dado que el profesor Nelson Otálora ha cumplido durante dos períodos, este consejo sugiere a la decanatura que la profesora Ruth Molina Vásquez pase de la presidencia de este consejo a la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

secretaría del mismo y el profesor John Jairo Páez Rodríguez docente de planta, y que se reintegra de comisión de estudios de doctorado, sea el representante de los docentes.

- b) Este consejo decide iniciar el proceso de elección de nuevo representante de estudiantes dado que la estudiante Ángela María Vargas Gómez ha cumplido un período de un año en esta representación.

## 5. Solicitud de Concursos abreviados

Se realiza solicitud de Concursos abreviados para los siguientes espacios académicos:

- a) SEMINARIO I: FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA
- b) SEMINARIO I: PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA
- c) SEMINARIO III APRENDIZAJES EN RED

Se anexan los formatos de los perfiles de los tres concursos que deben ser enviados a la decanatura para la respectiva gestión de publicación.

Siendo las 1:00 pm. se da por terminada la sesión.

**ORIGINAL FIRMADO**

**Ruth Molina Vásquez**  
Presidente Consejo Curricular

**ORIGINAL FIRMADO**

**Antonio Quintana Ramírez**  
Secretario Consejo Curricular